

1. ANTECEDENTES GENERALES.

CONTRATO DE CONCESIÓN	
Nombre del Contrato	Concesión "Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación - CMVRC".
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 136 del 15 de febrero de 2010.
Inicio Concesión	05 de mayo de 2010.
Inicio Etapa Explotación	05 de agosto de 2014.
Puesta en Servicio Definitiva	31.01.2015. Resolución DGOP 454 de 30.01.2015.
Plazo máximo de Concesión	300 meses desde la Puesta en Servicio Provisoria (04.08.2014).
Término de la Concesión	05 de agosto de 2039.
Costo Total de la Obra	UF 449.046 (Costo de Construcción y Terrenos).
Inspector Fiscal Titular	Karelia Cruz Valdés / Res. Ex.DGC N° 614 de 26 de febrero 2025.
Inspector Fiscal Subrogante	Evelyn Herrera Martínez / Res. Ex. DGC N°614 de 26 de febrero de 2025.



DESCRIPCIÓN DE LA CONCESIÓN

El Contrato de Concesión Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, ubicado en la Región Metropolitana, comprende la construcción de infraestructura y la operación de servicios, que permitan cumplir con la Custodia de los Vehículos retirados de circulación por orden de la Autoridad, de conformidad a lo establecido en la Ley de Tránsito. El Contrato contempla el servicio básico de Recepción, Traslado y Entrega (RTE) y también el servicio básico de Custodia. Previo pago y orden del Juzgado de Policía Local, se procede a la devolución del vehículo al dueño.

El Concesionario, además, debe cumplir con la prestación de los Servicios Especiales Obligatorios, tales como servicio RTE de vehículos a requerimiento de Fiscalía o Tribunal Oral en lo Penal; traslado inicial de vehículos desde los corrales municipales al CMVRC; conservación de las obras, equipamiento y material rodante; vigilancia y seguridad; servicio de aseo y servicios higiénicos. También debe proporcionar para el público general estacionamientos; oficinas de atención y acercamiento de vehículos; recaudación y pago de servicio de grúas de terceros, y entrega de información al público en general y a las autoridades.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS.

INGRESOS MÍNIMOS GARANTIZADOS			
Año	Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF) BALI	IMG Pagado por el MOP (UF) (*) neto
2015	1	97.224	82.352
2016	2	107.653	89.960
2017	3	109.268	76.493
2018	4	110.907	72.315
2019	5	112.571	64.261
2020	6	114.259	78.727
2021	7	115.973	49.862
2022	8	117.713	41.318
2023	9	119.479	57.344
2024	10	121.271	59.269
2025	11	123.090	19.664
2026	12	124.936	96.990
Total		1.374.344	788.555

(*) Nota: IMG 2025 se pagará en junio 2026, IMG 2026 se pagará en junio 2027.

TARIFAS VIGENTES DE RTE Y CUSTODIA		
Tipo de Vehículos	Tarifa de RTE (UF)	Tarifa de Custodia (UF)
Moto	0,651	0,102
Vehículo liviano	1,303	0,204
Vehículo pesado de dos ejes	2,606	0,326
Vehículo pesado de más de dos ejes	3,257	0,408

Vigencia Tarifa RTE: del 10.04.2026 hasta 09.07.2026 (trimestral).
Vigencia Tarifa Custodia: del 01.01.2026 hasta el 31.12.2026 (anual).

3. TIEMPOS DE RESPUESTA.

TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO MENSUAL ABRIL 2026

PERÍODO	ORDENES DE SERVICIO (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL (MINUTOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL MÁXIMO (**) (MINUTOS)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Fuera de Punta	2.990	26,55	35	Cumple
Punta	444	27,99	60	Cumple
Total	3.434			

TIEMPO DE RESPUESTA HORARIO FUERA DE PUNTA ABRIL 2026

MEDICIÓN	CANTIDAD DE ORDENES (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO (MINUTOS) (1)	% RESPECTO TOTAL DE VEHÍCULOS (2)	% MÁXIMO EXIGIDO EN BALI	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO	PROMEDIO POR MEDICIÓN (1) * (2)
Tiempo menor o igual a 35 min.	2.383	17	79,70%	No exige	No aplica	13,55
Tiempo mayor a 35 min. y menor a 45 min.	292	39	9,77%	No exige	No aplica	3,81
Tiempo mayor o igual a 45 min. y menor a 60 min	179	51	5,99%	No exige	No aplica	3,05
Tiempo superior o igual a 60 min. e inferior a 90 min.	86	720	2,88%	10%	Cumple	20,71
Tiempo igual o superior a 90 min.	50	240	1,67%	5%	Cumple	4,01
Total Órdenes de Servicio	2.990					

(Tiempos Máximos Exigidos según BALI)

4. OPERACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL PARQUEADERO.

FLUJO Y REMANENTES DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS

ABRIL 2026

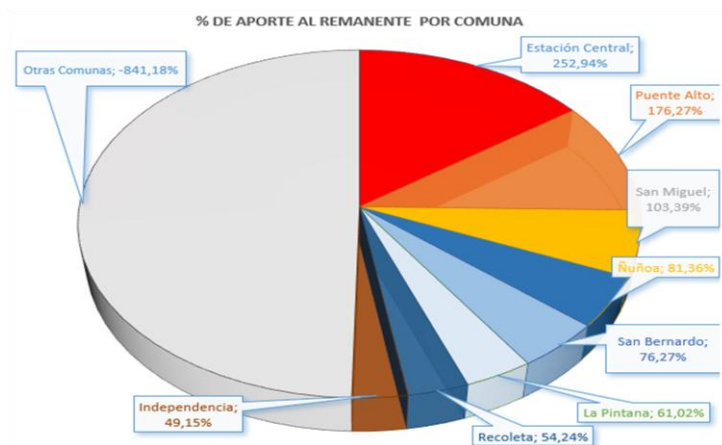
Mandantes	Ingresos	Egresos	Remanente	
			Abril	% Comuna
Estación Central	519	390	129	24,86%
Puente Alto	285	182	103	36,14%
San Miguel	113	53	60	53,10%
Nuñoa	158	110	48	30,38%
San Bernardo	209	165	44	21,05%
La Pintana	99	63	36	36,36%
Recoleta	172	141	31	18,02%
Independencia	125	96	29	23,20%
La Reina	150	123	27	18,00%
Renca	85	61	24	28,24%
Lo Prado	55	33	22	40,00%
Peñalolén	137	116	21	15,33%
Cerro Navia	37	22	15	40,54%
Lo Barnechea	64	51	13	20,31%
Conchalí	96	84	12	12,50%
La Florida	316	306	10	3,16%
Vitacura	73	63	10	13,70%
Cerrillos	36	29	7	19,44%
La Cisterna	56	174	-118	-210,71%
Santiago	514	986	-472	-91,83%
Total General	3.299	3.248	51	1,55%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la SC, considerando solo cifras de los veinte municipios mandantes.

Nota: Remanentes negativos (se realizaron retiros por remates), Remanente % Comuna=Remanente Comuna / Ingresos Comuna.

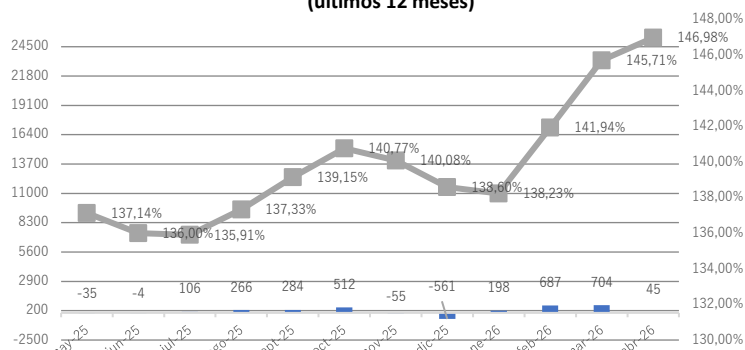
REMANENTE DE VEHÍCULOS POR COMUNAS

COMUNAS CON MAYOR REMANENTE DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS EN ABRIL 2026



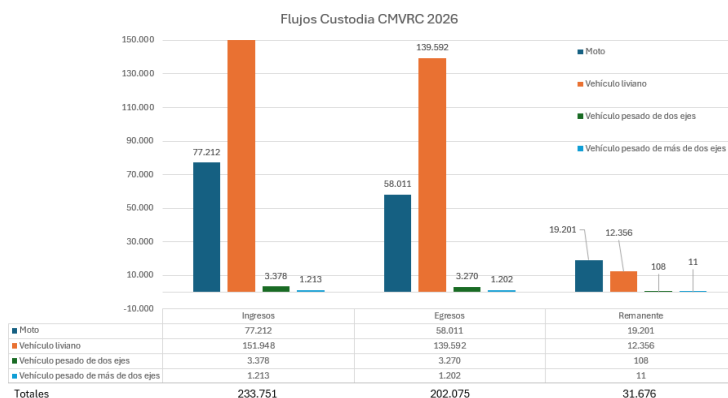
UTILIZACIÓN DEL PARQUEADERO

EVOLUCIÓN ÍNDICE UAPj (últimos 12 meses)



FLUJO DE VEHÍCULOS Y REMANENTE

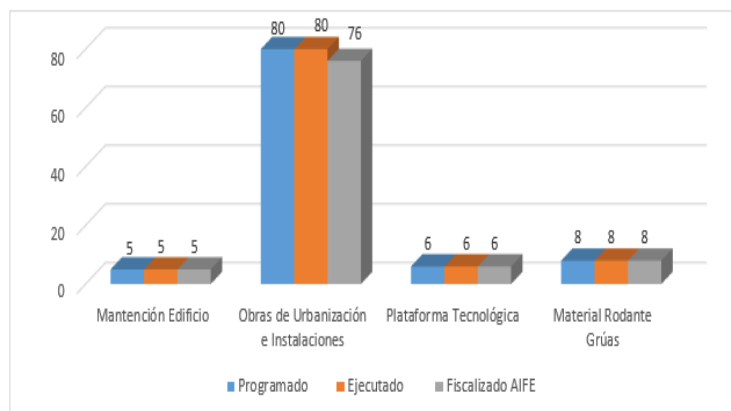
ACUMULADO A ABRIL 2026



Fuente: Elaboración en base a información proporcionada por la Sociedad Concesionaria.

5. CUMPLIMIENTO DEL PACO Y COBERTURA DE FISCALIZACIÓN

CUMPLIMIENTO PACO – ABRIL 2026



Fuente: Elaboración IF en base a fiscalización en terreno.